INFORME DE SUPERVISIÓN
Artículo 83 de la Ley 1474 de 2011

INFORME DE SUPERVISIÓN No: 02

TIPO INFORME: MENSUAL (X) FINAL ()

FECHA: 2026-08-03

MES DE INFORME: Julio

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA No:	103-GINREDPA-2026		
OBJETO:	ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y MATERIAL REACTIVO PARA EL CENTRO DE INVESTIGACIONES OCEANOGRÁFICAS EHIDROGRÁFICAS DEL PACÍFICO - CCCP, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONESTÉCNICAS DESCRITAS		
CONTRATISTA:	SCIENTIFIC PRODUCTS S.A.S.		
NIT / C.C:	805.014.913-0		
FECHA SUSCRIPCIÓN:	2026-05-15	FECHA DE INICIO:	2026-05-27
FECHA TERMINACIÓN:	2026-10-06	FECHA DE TERMINACIÓN MODIFICATORIO: *Según aplique	N/A
VALOR INICIAL CONTRATO:	$16.930.145,1	VALOR FINAL CONTRATO: *Cambia según modificatorios	$16.930.145,1
SUPERVISOR:	PD8 Jenny Lisbeth Parada Gutiérrez		
DEPENDENCIA:	CCCP		

INFORMACIÓN RUBRO PRESUPUESTAL		
TIPO GASTO	CÓDIGO	VALOR
COMERCIALIZACIÓN	A-05-01-01-003-004 QUÍMICOS BÁSICOS	$11.858.631
COMERCIALIZACIÓN	A-05-01-01-003-005 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	$5.071.514,1
	VALOR TOTAL	$16.930.145,10

Dando cumplimiento a las prescripciones de la Ley 80 de 1993 "Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública"; Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública"; Resolución 4130 de 2022 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación y Convenios del Ministerio de Defensa Nacional, y sus Unidades Ejecutoras" y la Resolución No. 4223 de 2022 "Por la cual se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional, unas funciones de carácter administrativo y se dictan otras disposiciones"; en el presente informe se deja constancia que los bienes/servicios/obras/actividades desarrolladas, por el contratista en el periodo descrito anteriormente, que se desagregan a continuación acuerdo a las obligaciones específicas establecidas en el contrato/convenio/orden de compra y se detallan las evidencias y soportes que corroboran la verificación del cumplimiento a satisfacción.

1. CONTRATOS MODIFICATORIOS, ADICIONES, REDUCCIONES, PRÓRROGAS, SUSPENSIONES, REANUDACIONES, APALANCAMIENTO, RESERVA PRESUPUESTAL Y DEMÁS.

(Relacione en el cuadro si existen modificatorios, adiciones, reducciones, prórrogas, suspensiones, reanudaciones, apalancamiento, reserva presupuestal y demás que corresponda al contrato / convenio / orden de compra, **de lo contrario NO diligencie el campo**).

ITEM	Indique el tipo de actuación (modificación, adición, reducción, prórroga, suspensión, reanudación, apalancamiento, reserva presupuestal y demás) y número del documento.	FECHA	MODIFICACIÓN ANEXO TÉCNICO-ECONÓMICO (Cuando aplique).	VALOR ADICIÓN Y/O REDUCCIÓN (Cuando aplique)	DESCRIPCIÓN
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

2. VALOR DEL CONTRATO /CONVENIO / ORDEN DE COMPRA.

DIECISEIS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO PESOS CON UN CENTAVO M/CTE ($16.930.145,1) M/CTE

TIPO (contrato /convenio / orden de compra)	CONCEPTO	VALOR (EN PESOS O DIVISAS)	VALOR PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO (SI APLICA)	VALOR TOTAL (EN PESOS O DIVISAS)
ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 103-GINREDPA-2026	INICIAL	$16.930.145,1	-	$16.930.145,1
	ADICIÓN	-	-	-
	REDUCCIÓN	-	-	-
			TOTAL	$16.930.145,1

3. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

3.1. RESUMEN DE PÓLIZAS

Garantía No: 45-44-101175351 Anexo: 0
Compañía: Seguros del Estado S.A.
Fecha de Aprobación: 2026-05-27

AMPAROS	%	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
		DESDE	HASTA	
Cumplimiento del Contrato	20	2026-05-08	2027-10-06	$3.386.029,02
Anticipo o Pago Anticipado	-	-	-	-
CALIDAD (De los bienes o servicios)	20	2026-05-08	2027-10-06	$3.386.029,02
CORRECTO FUNCIONAMIENTO (De los bienes o servicios)	-	-	-	-
Salarios y Prestaciones Sociales	-	-	-	-
Estabilidad de Obra (Cuando aplique)	-	-	-	-

Garantía de Responsabilidad Civil Extracontractual No. N/A
Anexo: N/A Compañía: N/A

Fecha de Aprobación: N/A

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
N/A	N/A	N/A	N/A

4. RESUMEN DE DOCUMENTOS PRESUPUESTALES

CONCEPTO	VIGENCIA PRESUPUESTAL	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		VIGENCIAS FUTURAS	CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	
		No. FECHA	VALOR CDP	AUTORIZACION MIN HACIENDA	No. FECHA	VALOR CRP
ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 103-GINREDPA-2026	2026	14926 2026-03-19	$ 101.269.200	N/A	13126 2026-05-19	$16.930.145,1

5. EJECUCIÓN DEL CONTRATO

5.1. RECEPCIÓN DE BIENES ENTREGADOS / OBRAS EJECUTADAS / SERVICIOS PRESTADOS A SATISFACCIÓN

(Si en fase precontractual se ponderaron bienes/obras/servicios ofertados, deben entregarse y detallarse en cuadro separado)

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO CONTRATADO	CANTIDAD ACUERDO ANEXO TÉCNICO ECONÓMICO	CANTIDAD RECIBIDA	MES DE ENTREGA DEL BIEN Y/O SERVICIO
3	ACIDO FORMICO COMERCIAL. TIEMPO DE VIGENCIA UNA VEZ RECIBIDO EN EL LABORATORIO NO MENOR A LAS TRES QUINTAS (3/5) PARTES DE SU PERIODO DE EXPIRACION. PRESENTACION: FRASCO X 2,5L.	02 Frasco x 5L	02 Frasco x 5L	Junio
4	AGAR BASE CETRIMIDE FRASCO X 500 G SELECTIVO PARA PSEUDOMONAS	01 Frasco x 500g	01 Frasco x 500g	Junio
5	AGUA PEPTONA ESPECIAL. DESHIDRATADA EN POLVO COLOR BEIGE PALIDO, PH 7,1 A 7,5 FRASCO X 500G	01 Frasco x 500g	01 Frasco x 500g	Junio
7	HEXANO PARA ANALISIS HPLC, ESPECTROFOTOMETRIA Y GC/MS. FRASCO X 4 L	03 Frasco x 4 L	03 Frasco x 4 L	Junio
8	HIDROXIDO DE SODIO EN PERLAS CERTIFICADO ACS, CAS [1310-73-	01 frasco x 1000g	01 frasco x 1000g	Junio

	2], PUREZA 98%. FOSFATOS 0,0005%, SILICATO 0,001%. TIEMPO DE VIGENCIA UNA VEZ RECIBIDO EN EL LABORATORIO NO MENOR A LAS TRES QUINTAS PARTES (3/5) DE SU PERIODO DE EXPIRACION.			
9	HIPOCLORITO DE SODIO COMERCIAL AL 5%. EMPLEADO EN LOS PROCESOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCION DEL LABORATORIO. CERTIFICADO DE ANALISIS/CALIDAD, FICHA DE SEGURIDAD	01 Frasco x 3,7 L	01 Frasco x 3,7 L	Junio
13	SULFANILAMINA 98%, POLVO CRISTALINO, PUREZA 98%, CAS [63-74-1], SOLUBILIDAD 7,5 G/L (20°C).	02 frascos x 100 g	02 frascos x 100 g	Julio
14	SULFATO MAGNESIO HEPTAHIDRATADO	02 frascos x 500 g	02 frascos x 500 g	Julio
17	YODURO DE POTASIO PARA ANALISIS AL 99,5 - 100,5% X 250G	02 Frasco x 500g	02 Frasco x 500g	Junio

Hasta el momento del diligenciamiento de este formato, se ha cumplido con el objeto y alcance del contrato en un: 43,81%

5.1.1 RELACIÓN DE OBLIGACIONES PARA CONTRATISTAS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS, ACTIVIDADES Y PRODUCTOS DEL CONTRATISTA DESARROLLADAS DE ACUERDO CON EL OBJETO CONTRACTUAL		
OBLIGACIONES (Las estipuladas como específicas en la minuta del contrato)	**ACTIVIDADES (Desarrolladas en el mes referente a la obligación)**	**PRODUCTOS (Con respecto a la actividad desarrollada)**
N/A	N/A	N/A

5.2 PRUEBA DE RECEPCIÓN A SATISFACCIÓN DE LOS BIENES / OBRAS / SERVICIOS:

*Según objeto contractual, si aplica de lo contrario obviar.

Como prueba de recepción a satisfacción de los bienes/obras/servicios contratados el supervisor de conformidad con los artículos 83 "*Supervisión Contractual*" y 84 "*Facultades y Deberes de los Supervisores y los Interventores*" de la Ley 1474 de julio 12 de 2011 que ordena el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico, sobre el cumplimiento del objeto del contrato se relaciona la siguiente información y soportes:



Figura 1. Primer envío de reactivos recibidos y almacenados.



Figura 2. Segundo envío de reactivos

5.3 RECEPCIÓN DE FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE

* Aplica para bienes, servicios y obras.

ÍTEM	VIGENCIA PRESUPUESTAL	FACTURAS		ACTA DE RECEPCIÓN		RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO	% DE EJECUCIÓN TRAMITADO
		No. y FECHA	VALOR	No. y FECHA	VALOR		
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	TOTAL DE EJECUCIÓN TRAMITADO						N/A

5.4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$16.930.145,1**
PAGO ANTICIPADO (Cuando Aplique)	$
VALOR PAGADO ACTAS No.1	$
VALOR PAGADO ACTAS No.2	$
TOTAL VALOR PAGADO	$
VALOR ACTA EN TRÁMITE	$
SALDO	**$16.930.145,1**

5.5. CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES PARAFISCALES

El supervisor certifica que fueron revisados y verificados los aportes en su cumplimiento dentro de los tiempos establecidos para el pago de la misma.

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista **SCIENTIFIC PRODUCTS S.A.S.** frente a los sistemas de seguridad social integral en salud, pensiones y riesgos laborales, constatando en línea acuerdo planilla adjunta y certificado adjunto, en los registros en la base de datos del Ministerio de Salud y Protección Social, tal como lo ordena el artículo 99 "Prohibición de la exigencia de carné o certificado de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud.", del Decreto 2106 del 22 de noviembre de 2019, encontrando que se encuentra al día.

Tratándose de las obligaciones PARAFISCALES, conforme evidencia certificación expedida N/A, suscrito por el **N/A** en el que certifica que se encuentra al día en sus pagos correspondientes a los últimos seis meses, esta supervisión verifica y da fe de lo propio.

6. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGOS DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA.

Se ha realizado el monitoreo por parte de la Supervisión, de acuerdo con el tratamiento y control de los riesgos establecidos en la matriz de riesgos que hace parte integral de los estudios previos del proceso de selección que soporta y hace parte contentiva del contrato/convenio/orden de compra bajo supervisión, evidenciándose que no hay materialización de los mismos.

7. INFORMACIÓN, NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA QUE INCIDEN EN EL CUMPLIMIENTO IDÓNEO Y OPORTUNO DEL OBJETO CONTRACTUAL:

Se ha mantenido constante comunicación con el proveedor, se coordina y revisa cada ítem que será enviado. No se han presentado novedades a la fecha.

Se recibió un segundo envío el 16 de julio, cada ítem cumple con lo especificado en el contrato.

8. ANEXOS AL INFORME:

➢

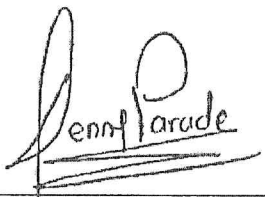
El Supervisor tiene la obligación legal de remitir al Área de Seguimiento de Contratos de la Unidad Ejecutora, dentro de los términos aquí establecidos, copia de todos los documentos soporte de la supervisión y los conceptos y observaciones de las modificaciones al mismo, para garantizar que se realicen los trámites a que haya lugar en el menor tiempo posible. (Ministerio de Defensa - Resol. 4130 de 2022 mediante la cual se expide el Manual de Contratación del Ministerio de Defensa).

9. **CRITERIOS ADICIONALES:**

- Para Convenios OFFSET presentar soportes de recepción de los bienes y/o servicios recibidos a satisfacción (cuando aplique).
- Señalar el periodo vigencia de las garantías, posteriores al término de ejecución del contrato y hacerlas efectivas, si es el caso (cuando aplique).

NOTA: La Fecha máxima liquidación contrato/convenio/orden de compra es 4 meses desde la terminación del contrato.

Atentamente,



PD8 Jenny Lisbeth Parada Gutiérrez
1094246033
CCCP
3218484023
jparada@dimar.mil.co